

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
TRIBUNAL DE APELACIONES
REGIÓN JUDICIAL DE SAN JUAN Y CAGUAS
PANEL IV

CARLOS M. VEGA DELGADO

Recurrida

v.

PUERTO RICO SUPPLIES
GROUP, INC.

Recurrente

KLRA201700876

REVISIÓN JUDICIAL
procedente del
Departamento del
Trabajo y Recursos
Humanos

Caso Núm.:
AC-16-594

Sobre:
Despido injustificado.

Panel integrado por su presidenta, la Jueza Jiménez Velázquez, la Jueza Cintrón Cintrón y la Jueza Rivera Marchand.

Jiménez Velázquez, jueza ponente.

SENTENCIA

En San Juan, Puerto Rico, a 29 de enero de 2018.

A la *Solicitud de Desistimiento Voluntario* presentado el 25 de enero de 2018 por la parte recurrente, se declara con lugar a tenor con la Regla 83(A) del Reglamento del Tribunal de Apelaciones, 4 LPRA Ap. XXII-B, R. 83(A), por lo que se ordena el archivo definitivo de esta causa.

La Secretaria del Tribunal de Apelaciones deberá notificar esta *Resolución* de conformidad a lo dispuesto en la Regla 51(C) de nuestro Reglamento, 4 LPRA Ap. XXII-B, R. 51(C).

Lo acordó y manda el Tribunal, y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

Lcda. Lilia M. Oquendo Solís
Secretaria del Tribunal de Apelaciones